



**Despacho
del Gobernador**
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Palacio de Gobierno
Ramón Corona # 31, Planta alta
C.P. 44100, Colonia Centro,
Guadalajara, Jalisco, México.

Oficio: 529/2019

Asunto. Designación Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco-Consejo
Para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Puerto Vallarta.

MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO
METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE PUERTO VALLARTA.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3° de Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11°, 12° y 13° de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como por lo establecido en el Reglamento Interno de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio del Estado de Jalisco, tengo a bien designarla como mi representante ante el Consejo previamente señalado, en su calidad de Secretario Técnico y de Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, para todos los efectos legales conducentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Guadalajara, Jalisco a 12 de septiembre de 2019
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO

C.c.p. Francisco Javier Arias.-Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la Federación.
C.c.p. Archivo



Coordinación General Estratégica
de Gestión del Territorio
GOBIERNO DE JALISCO

A:AS

12 SEP 2019

Posy Cruz

RECIBIDO